



PERÍODO 2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SANMARTIN QUEZADA EDGAR MARCELO
CÉDULA:	0103116372
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL COCHAPATA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
19/04/2023	SALON DEL GOBIENRO PARROQUIAL	32

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1. CAMBIAR LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA, DINAMIZAR LA PRODUCTIVIDAD, GARANTIZAR LA SOBERANÍA NACIONAL Y SALIR DE LA DEPENDENCIA PRIMARIO EXPORTADORA. 2. CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS Y EL USO SOBERANO Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA. 3. UNA SALUD CON CALIDAD Y CALIDEZ PARA POSIBILITAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE TODOS Y TODAS LAS ECUATORIANAS. 4. PROMOVER LA SOLIDARIDAD Y EL TEJIDO COMUNITARIO PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN EL ESPACIO PÚBLICO. 5. GARANTIZAR LA VITALIDAD Y EL CONOCIMIENTO DE LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA EXPANSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE ENCUENTRO INTERCULTURAL Y LA IGUALDAD EN LA DIFERENCIA. IMPULSAR LA REAPROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL PARA POTENCIAR LA MEMORIA CRÍTICA, LAS IDENTIDADES Y LA INNOVACIÓN CULTURAL 166. 6. CONSOLIDAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, EFICAZ, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA PARA RESOLVER LAS DEMANDAS POPULARES. 7. RESPETAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, EL HÁBITAT Y NUESTRA VIDA MEDIANTE LA CONSERVACIÓN, LA VALORACIÓN Y EL USO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA, CONSIDERADA COMO SECTOR ESTRATÉGICO. 8. ASEGURAR LA FUNCIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL DEL SUELO URBANO PARA EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO DE LA CIUDAD COMO ESPACIO PÚBLICO. IMPULSAR UNA VIVIENDA DIGNA GARANTIZANDO LA UNIVERSALIDAD DE LOS SERVICIOS URBANOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS Y ENERGÍA. 9. ASEGURAR EL DERECHO A LA MOVILIDAD Y A LA SEGURIDAD VIAL, ORDENAR Y EXPANDIR EL TRANSPORTE PÚBLICO Y LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA.</p>	<p>1. GESTIÓN Y COORDINACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO VIAL CON EL FIN DE MANTENER LA FLUIDEZ TURÍSTICA 2. COORDINACIÓN Y GUÍA PARA FACILITAR LA INFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE TURÍSTICOS A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS 3. FACILITAR LA MEJOR EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DE LOS GOBIERNOS COMPETENTES EN NUESTRA PARROQUIA 4. APODERAMIENTO DE GESTIONES Y COORDINACIÓN DE PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, ALCANTARILLADO EN 2 COMUNIDADES Y AGUA POTABLE EN OTRA COMUNIDAD. 5. SOY PARTE DEL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN Y RESTAURACIÓN DE CASAS PATRIMONIALES EN EN CENTRO PARROQUIAL. 6 MIRANDO EL ESTADO DE POBREZA DE NUESTRA GENTE MAS VULNERABLE SE GESTIONA KITS ALIMENTICIOS Y SE DISTRIBUYE.</p>	<p>1. VÍAS TRANSITABLES A PESAR DEL TEMPORAL LLUVIOSO 2. ESPERANZA PARA NUESTRA GENTE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA BASADA EN EL TURISMO. 3 ESTAR PENDIENTE DE LA SALUBRIDAD DE NUESTROS HABITANTES. 4 CONSERVAR LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL DE NUESTRA PARROQUIA.</p>	<p>NINGUNA</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
A)INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL. B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL. C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN. D)FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY E)CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR EL GADP COCHAPATA.	A) SE HA PARTICIPADO DE TODAS LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA; EN DONDE SE HA APORTADO CON CRITERIOS BASÁNDOSE EN LA TOMA DE LAS MEJORES DECISIONES PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. B) EN BASE A LA COMISIÓN DESIGNADA, ME PERMITIDO ELABORAR Y PRESENTAR VARIAS PROPUESTAS, LAS MISMAS QUE HAN SIDO APROBADAS POR LA JUNTA EN PLENO PARA SU EJECUCIÓN. C)HE SIDO DESIGNADA PARA FORMAR PARTE DE ALGUNAS DELEGACIONES Y COMISIONES; SIEMPRE BUSCANDO LAS MEJORES OPCIONES QUE BENEFICIEN A NUESTRO PUEBLO. D)SE HA TRABAJADO DE MANERA COORDINADA CON EL EJECUTIVO PARA QUE TODA ACCIÓN TOMADA, SEA EN BASE A LA LEY QUE NOS AMPARA COMO GOBIERNOS PARROQUIALES. E)SE TRABAJADO EN LA COMISIÓN DESIGNADA POR EL GAD PARROQUIAL; SIENDO ESTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y SALUD.	A) SE HA CONTRIBUIDO DE MANERA EFECTIVA EN TOMA DE DECISIONES CORRESPONDIENTES A LA DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS. B) SE HAN EJECUTADO ALGUNAS PROPUESTAS, CON LA COLABORACIÓN DE VARIAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. C) REPRESENTACIÓN DE MANERA OPORTUNA Y ENFÁTICA AL GAD PARROQUIAL EN LAS OPORTUNIDADES QUE SE ME HAN PRESENTADO. D)LOS RECURSOS SON ADMINISTRADOS DE MANERA EFICIENTE EN EL MARCO DE LEY. E)TURISMO Y SALUD: SE HA GESTIONADO LA SEÑALÉTICA PARA LA PARROQUIA, Y F) SABER SOBRE OBRAS TERMINADAS EN LA PARROQUIA POR PARTE DE GADP COCHAPATA.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PEDIR SE SOCIALICE LA DOMICILIACION EN LA PARROQUIA DE LOS HABITANTES COCHAPATENSES.	POCA ACEPTACIÓN

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://gadpcochapata.gob.ec/azuay/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
SE CUMPLIÓ CON EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021; DE ACUERDO A LA ADMINISTRACIÓN REALIZADA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y CUMPLIENDO CON LO QUE ENMARCA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS), EN EL MARCO DE MIS FUNCIONES COMO VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE COCHAPATA. LOS MEDIOS POR EL CUAL DIFUNDIDOS FUERON: ASAMBLEA LOCAL, PUBLICACIÓN DE REDES SOCIALES, PAGINA WEB DEL GAD PARROQUIAL Y TRASMISIONES EN VIVO MEDIANTE REDES SOCIALES.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS NINGÚN APORTE DE LA CIUDADANÍA.